

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA RECICLADORES NACIONALES S.A. RENASA
CELEBRADA EL 20 DE ABRIL DEL 2015.**

En Guayaquil, a los veinte días del mes de abril del dos mil quince, a las 09h00 horas, en la Av. Machala No. 931 y Oriente, de esta ciudad de Guayaquil, se reúnen los siguientes accionistas de la Compañía RECICLADORES NACIONALES S.A. RENASA: a) El señor Maximiliano Carranza Nerys Colón, por sus propios derechos como propietario de 40 (cuarenta) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; b) La señora Pacheco Caicedo Olinda Narcisca, por sus propios derechos y como propietario de 760 (setecientos sesenta) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una. Para un total de acciones de 800 acciones que conforma el capital social de la compañía.

Los asistentes quienes presentan la totalidad del capital social de la compañía y acuerdan por unanimidad con lo indicado en el Art. 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar sobre el punto del Orden del día con el objeto de conocer y resolver lo siguiente:

1. Conocer y resolver sobre los informes presentados por el Gerente General y Comisario, sobre las actividades de la compañía durante el ejercicio económico del 2014.
2. Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integral, el Estado de Flujo de Efectivo y el Estado de Cambios en el Patrimonio, correspondiente al ejercicio económico del 2014, y,
3. Resolver el destino del resultado del ejercicio obtenido en el ejercicio económico del 2014.

Por ser esta Junta General Ordinaria, los concurrentes invitan y designan al señor Maximiliano Carranza Nerys Colón, para que actúe como Presidente Ad-Hoc de la junta y la Señora Olinda Narcisca Pacheco Caicedo, actúe como Secretaria Ad-Hoc, quien deja constancia de haber elaborado la lista de asistentes de conformidad con la ley, quedando tal lista autorizada con su firma y con la del Presidente Ad-Hoc de la junta y archivada en el expediente respectivo. El Presidente, considerando que en tal reunión se encuentran presentes todos los accionistas de la compañía y por consiguiente, que se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y pagado, declara instalada y abierta esta Junta General Ordinaria de Accionistas y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los puntos anotados en el orden del día.

Inmediatamente, el Presidente declara instalada la sesión y pone a consideración de los accionistas presentes el primer punto de orden del día a tratarse, el cual es conocer y resolver sobre los informes presentados por la Gerente General y Comisario, sobre las actividades de la compañía durante el ejercicio económico del 2014, para lo cual toma la palabra la Gerente General de la Compañía, Señora Olinda Narcisca Pacheco Caicedo, quien da lectura al informe preparado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del 2014, terminada la lectura y luego de atender las inquietudes de los señores accionistas, el informe es aprobado por unanimidad de los señores accionistas concurrentes.

Inmediatamente por la Secretarías da lectura al informe presentado por la Comisaria sobre las actividades de la compañía y la gestión de los administradores en el ejercicio económico del 2014, informe que fue aprobado en forma unánime por los accionistas concurrentes.

Seguidamente el Presidente pone en consideración de la junta general ordinaria de accionistas presentes, el Segundo Punto del orden del día a tratarse: Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integral, el Estado de Flujo de Efectivo y el Estado de Cambios en el Patrimonio, correspondiente al ejercicio económico del 2014, preparado y presentado por la Gerente General, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con la debida antelación para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 292 de la Ley de Compañías. La junta luego de analizar los documentos referidos y absueltos por la Gerente General las inquietudes de los señores accionistas, aprueba por unanimidad el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integral, el Estado de Flujo de Efectivo y el Estado de Cambios en el Patrimonio correspondiente al ejercicio económico del 2014.

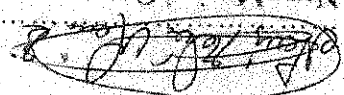
La Presidenta pone a consideración de los señores accionistas el tercer punto del orden del día y manifiesta que corresponde a la junta pronunciarse sobre la propuesta de la Gerente General, sobre el resultado del ejercicio económico 2014, propuesta que se concreta en los siguientes términos: Que la empresa durante el presente ejercicio económico del 2014, obtuvo una pérdida neta de US \$ 22.489,35. Terminada la lectura y luego de atender inquietudes de los señores accionistas, la propuesta de la Gerente General sobre los resultados del ejercicio fiscal 2014, es aprobada por unanimidad por los señores accionistas asistentes a esta junta.

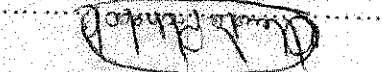
No habiendo otro punto que tratar, se concede un receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual, se reinstala la junta con las mismas personas que la

constituyeron, se da lectura por la Secretaría la misma que fue aprobada por unanimidad y sin ninguna modificación en cada una de sus partes por todos los señores accionistas asistentes a esta junta, quienes para constancia de lo actuado firman en señal de su aprobación, con lo cual se levanta la sesión a las 11h30. F) Maximi Carranza Nerys Colón, Presidente Ad-Hoc, Pacheco Caicedo Olinda Narcisa, en su calidad de Gerente General y Secretaría Ad-Hoc.

Los Accionistas: Pacheco Caicedo Olinda Narcisa, Maximi Carranza Nerys Colón.

CERTIFICO QUE LA PRESENTE ACTA ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL QUE REPOSA EN EL LIBRO DE ACTAS DE LA COMPAÑIA RECIKLADORES NACIONALES S.A. RENASA AL QUE ME REMITIRÉ EN CASO DE SER NECESARIO.


Nerys Maximi Carranza
Presidente Ad-Hoc


Ing. Olinda Pacheco Caicedo
Secretaria Ad - Hoc